INE TENDRÁ EDIFICIO, CANCHAS, CICLOPISTA…

Después del revuelo que causó entre la opinión pública el anuncio de la construcción del nuevo complejo inmobiliario del Instituto Nacional Electoral (INE) y la petición de recortes al presupuesto 2016 para ese Instituto, la Cámara de Diputados aprobó, sin ajuste alguno, los 15 mil 473 millones 834 mil 466 pesos que solicitó el organismo comicial. De esta cantidad, alrededor de 400 millones se sumarán a otros 719 que ya tenía el Instituto, para poder continuar con el procedimiento para la construcción de los inmuebles y se calcula que para 2017 se pueda tener en funcionamiento la primera sección del complejo. En días pasados, el diario Excélsior adelantó que las nuevas instalaciones del INE contarán con canchas de futbol rápido, basquetbol y voleibol, un salón para zumba y danza, así como un circuito ciclista. La inversión en el inmueble ascenderá a más de mil millones de pesos. Se prevé que el conjunto esté construido en los próximos tres años y permita al INE ahorrar entre 80 y 87 millones de pesos anuales tan sólo en rentas en el Distrito Federal. En tanto, en el Presupuesto de Egresos de la Federación se señalan los montos por sueldos y salarios, así como prestaciones que recibirán los altos funcionarios del Instituto. En el documento se menciona que los consejeros recibirán una percepción bruta anual de cuatro millones 202 mil 884 pesos de los cuales un millón 50 mil son de prestaciones y el resto de sueldo base y compensación garantizada. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 2, AURORA ZEPEDA)

SUPERIOR

LA CIUDADANÍA TIENE INTERÉS JURÍDICO PARA CONTROVERTIR LA OMISIÓN DE ÓRGANOS LEGISLATIVOS DE DICTAMINAR PROYECTOS DE INICIATIVA CIUDADANA: TEPJF

Las ciudadanas y los ciudadanos tienen interés jurídico para controvertir la omisión de los órganos legislativos de dictaminar los proyectos de creación, modificación, reforma, derogación o abrogación de leyes y decretos que hayan presentado, estableció el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la Tesis XXIII/2015, instituyó que el derecho de la ciudadanía a iniciar leyes debe ser tutelado por la autoridad electoral y no se agota con la simple presentación de la propuesta, sino que, para su vigencia plena y ejercicio eficaz, es necesario que la autoridad legislativa se pronuncie al respecto. El criterio jurídico con el rubro "Interés jurídico. Lo tienen los ciudadanos para controvertir la omisión de los órganos legislativos de dictaminar proyectos de iniciativa ciudadana", indica que asumir una postura contraria, tornaría ineficaz e inútil el ejercicio del aludido derecho político del ciudadano. En este sentido, el derecho de los ciudadanos a iniciar leyes, como instrumento de democracia directa, permite a los individuos participar de manera inmediata en la toma de decisiones públicas gubernamentales. El criterio jurídico se fundamenta en los artículos 35, fracción VII y 116, párrafo segundo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Asimismo, en los artículos 2, 3, 4 y 6 de la Carta Democrática Interamericana; 10, fracción IV, 15 y 45, fracción V, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 60, 61, y 64 de la Ley de Participación Ciudadana de esa entidad federativa, y 147, párrafo tercero, de la Ley Orgánica del Congreso de Sinaloa. De esta forma, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación fortalece la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones y robustece la democracia. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; TERRA.COM, REDACCIÓN)

ABIERTO, CASO DE TUITS A FAVOR DEL PVEM: FEPADE

Santiago Nieto Castillo, titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade), afirmó que aún no está cerrado y sigue su curso por la vía penal el caso de los tuits que artistas y deportistas emitieron a favor del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) durante las elecciones del pasado 7 de junio.

Aunque este asunto se resolvió en la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con la determinación de que no hubo responsabilidad de los señalados —entre otros, el ex entrenador de la selección mexicana de futbol, Miguel "el Piojo" Herrera—, la investigación sigue por la posible comisión de delitos electorales. El Tribunal tendría que pronunciarse con respecto a si se afectó o no la libertad del voto, pero la Fepade está obligada a indagar si hubo delitos, pues su función es proteger que no se haya afectado la equidad en la contienda o en el sistema de financiamiento y la fiscalización de los recursos de los partidos, explicó el fiscal. El 23 de julio, la Sala Regional del Tribunal estableció que los personajes que tuitearon mensajes en pro del PVEM vía los hashtag #VerdeSiCumple, #BecasParaNoDejarLaEscuela y #VamosVerde, no violaron la ley. En esa ocasión se resolvió con respecto a lo publicado en las cuentas de Twitter del ex futbolista Luis García, el cantante Aleks Syntek y conductores o personajes como Shanik Aspe, Daniel Bisogno, Fran Meric, María José Loyola, Irán Castillo, Fabiola Campomanes y Mario Domm; sin embargo, está pendiente de resolver el caso de "El Piojo" Miguel Herrera. En la emisión del programa Justicia electoral a la semana, que se transmite por Plataforma Electoral, el canal de televisión por Internet del TEPJF, y por Canal Judicial, Nieto Castillo puntualizó que el caso no está terminado y la resolución es independiente de la que dicte el Tribunal Electoral. (PULSO DE SAN LUIS POTOSÍ.COM, REDACCIÓN; MIRADAS.COM, REDACCIÓN)

ESTADOS GASTARÁN MÁS EN PARTIDOS

En 2016 los partidos políticos representarán un gasto al erario de al menos ocho mil 500 millones de pesos, cuatro mil 31 millones de pesos provenientes de financiamiento federal y el resto, alrededor de cuatro mil 469 millones de pesos, de prerrogativas estatales. Reducir los recursos a los partidos implicará reformas constitucionales para las que ya no hay tiempo, pero impulsarlas desde hoy es inaplazable para que puedan aplicarse en 2017, advirtieron expertos. En los últimos días, cada vez son más las voces que piden se reduzca el dinero a los partidos políticos que afecta a los estados y que está por encima de otras necesidades sociales. La reforma electoral de 2014, que reduciría el costo de la democracia, aumentó su costo casi mil 500 millones de pesos, sólo por incremento en el financiamiento público estatal a los partidos políticos. Antes de los cambios, en las entidades no existía uniformidad para establecer el monto de prerrogativas para los partidos, pero la reforma homologó para todo el país la fórmula aplicable a nivel federal. Ésta consiste en multiplicar el número de ciudadanos del padrón electoral —federal o de la entidad, según el caso— por 65% del salario mínimo vigente en la región. Así, se dispararon los recursos para los partidos en este 2015, pero con cargo a las haciendas estatales, lo que se agravó en el caso de las 17 que tuvieron elecciones locales. Según Integralia Consultores, que dirige Luis Carlos Ugalde, ex consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), este aumento de financiamiento estatal para partidos fue de 52.2% con relación a las cifras de 2012, equivalente a cuatro mil 517 millones de pesos. Para 2016, aunque será el segundo año en que en los estados se aplicará la fórmula federal, la suma podría ser mayor, si se considera que habrá 13 elecciones, 12 de ellas para elegir gobernador y en las que los partidos recibirán financiamiento de campaña, explicó Jorge Alcocer, director de la revista Voz y Voto. Además, se suma Colima tras ser anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por la intervención ilegal del gobierno estatal. (RED POLÍTICA.COM, CARINA GARCÍA)

ARRANCA LA ORGANIZACIÓN DE COMICIOS EN COLIMA

A cuatro días de que inicien las precampañas para la elección extraordinaria de gobernador en Colima, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral (INE) inició formalmente los trabajos de este proceso tomando protesta a Luis Zamora Cobián como su nuevo presidente. En tanto, en la mayoría de los partidos, excepto el Partido de la Revolución Democrática (PRD), se perfila el registro de candidatos únicos, lo que en los hechos les permitirá

promocionar su imagen desde el viernes próximo, pues según el calendario aprobado por el INE, los partidos tienen que registrar a sus precandidatos entre 16 y 17 de noviembre para iniciar precampañas el 20 de noviembre. Las precampañas durarán 11 días, mientras que las campañas se realizarán entre el 10 de diciembre y el 13 de enero de 2016, ya que la contienda será el domingo 17 de enero. Ayer, Ignacio Peralta Sánchez, quien ganó con un margen de 508 votos la pasada elección anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), se registró como precandidato ante la dirigencia estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Aunque hasta ayer en el Partido Acción Nacional (PAN) no se había registrado oficialmente la precandidatura de Jorge Luis Preciado, será él quien vuelva a contender por la gubernatura. El tope de gastos para las precampañas será de 514 mil 287 pesos, mientras que el tope de campañas quedó establecido en cuatro millones 553 mil 165 pesos. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, RAÚL TORRES; REFORMA, NACIONAL, P. 18, STAFF; LA JORNADA, ESTADOS, P. 35, JUAN CARLOS FLORES)

PADECEMOS VIOLENCIA POLÍTICA

En México hemos dado pasos importantes para propiciar que las mujeres ejerzan sus derechos políticos; sin embargo, hay un fenómeno social que se ha exacerbado en los últimos años y es la violencia política en su contra, denunció la senadora Diva Gastélum. En entrevista, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género de la Cámara de Senadores y presidenta del Organismo Nacional de Mujeres Priístas dijo que esa situación se expresa de muchas formas y atenta contra el libre ejercicio de los derechos de las mujeres para participar en política y acceder a puestos de elección popular y de gobierno relevantes. Mencionó que ha habido casos de amenazas a mujeres que han buscado postulaciones a cargos de elección popular como en Chiapas, donde el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tuvo que ordenar la sustitución de abanderados. El problema radica en que, si bien se han hecho reformas federales que tienen como objetivo lograr la democracia paritaria, existe un rezago importante a escala local, donde hay muchas resistencias. Refirió como caso emblemático lo ocurrido la semana pasada en el Congreso de Quintana Roo, donde la Legislatura aprobó una iniciativa que de manera directa atenta contra el ejercicio de los derechos políticos de las mujeres. (EL ECONOMISTA, SUPL. LOS POLÍTICOS, P. 1 Y 11, DIEGO BADILLO)

CONGRESO DE NUEVO LEÓN DEBERÁ CREAR FIGURAS DE INICIATIVA CIUDADANA Y CONSULTA POPULAR

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) solicitó al Congreso de Nuevo León crear la figura de iniciativa legislativa ciudadana y la Ley de Consultas Populares durante este mismo periodo ordinario de sesiones. Mauricio Castillo Flores, ex candidato a diputado local, dijo que tras 11 años fallidos, finalmente el Tribunal ordenó crear mecanismos de participación ciudadana, luego de que la propuesta de Ley de Participación Ciudadana fue enterrada por diputados locales de la pasada Legislatura. Castillo afirmó que ahora mediante un mecanismo legal se podrá preguntar a los ciudadanos si quieren revocar el proyecto hidráulico Monterrey VI; si se quiere que el Congreso investigue las cuentas de Rodrigo Medina; si se revoca el cargo de gobernador de Jaime Rodríguez o el del alcalde de Monterrey, Adrián de la Garza o de algún diputado. Enfatizó que ahora los diputados locales deberán acatar la decisión del más alto Tribunal Electoral del país que ordena expedir las citadas figuras en Nuevo León, de participación directa de los ciudadanos en los asuntos públicos de trascendencia estatal. (LA CRÓNICA DE HOY, ESTADOS, P. 14, DAVID CASAS)

SEGUROS, GOBIERNO FEDERAL DUPLICA GASTO

El gasto en seguros para la burocracia del gobierno federal se duplicó entre 2012 y 2014, al pasar de dos mil 500 millones de pesos a casi cinco mil millones. De acuerdo con solicitudes de información hechas por el periódico El Universal a 25 dependencias federales —secretarías de Estado y gabinete ampliado— la cantidad erogada este año representa 9.5% de lo que se destinará durante este periodo en subsidios para familias en pobreza. El próximo año en el presupuesto el rubro de subsidios de apoyo al ingreso, a la salud y a la educación de las familias en pobreza alcanzó 49 mil millones de pesos.Los datos disponibles en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial no son homologables porque están en partidas distintas y son adquiridos para periodos distintos, desde trimestral hasta trianual. A diciembre de 2014, por ejemplo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) gastó mensualmente 61 millones 692 mil 231 pesos en la cuota para seguros de gastos médicos mayores de sus trabajadores, pero los 11 ministros —y sus cónyuges e hijos menores de 25 años— gozan de mayores beneficios, entre los que destacan: ambulancia aérea, atención en el extranjero, cirugías de nariz, atención a obesidad mórbida, trastornos del sueño, tratamiento dental y hasta lesiones por práctica amateur, como alpinismo, paracaidismo o automovilismo. Estos últimos beneficios también los tienen magistrados y jueces. El Poder Judicial de la Federación —Suprema Corte de Justicia de la Nación, Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación— hizo una adjudicación directa AD-319/2011, de manera consolidada y plurianual (de 2011 a 2014), a Seguros Banorte Generali para proporcionar este servicio y adicionalmente el seguro de vida o invalidez total y permanente a personal operativo, mandos medios y superiores y ministros, magistrados y jueces jubilados. La población asegurada es considerable, pues junto con sus familiares directos suman 57 mil 246, y mandos medios y superiores más sus parientes directos suman 30 mil 685 personas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 10, PEDRO VILLA Y CAÑA)

MAGISTRADOS SE EMBOLSARÁN INGRESOS POR MÁS DE SEIS MILLONES DE PESOS

Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) habrán de devengar en 2016 una remuneración nominal anual bruta por seis millones 766 mil 428 pesos, más el aumento correspondiente a la inflación. Lo anterior, debido a que el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal del próximo año tomó como referencia los montos de los salarios correspondientes al presente año. El mismo sueldo asignado a los ministros percibirán los consejeros del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y los Magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Entre las prestaciones a que tienen derecho los integrantes del Poder Judicial destacan el "pago por riesgo de trabajo", que en el caso de los ministros de la Corte y de los consejeros del CJF será de 830 mil 446 pesos al año. Los Magistrados electorales percibirán por dicho concepto 801 mil 952 pesos. Por concepto de "sueldos y salarios", los Magistrados cobrarán anualmente cuatro millones 594 mil 460 pesos, que incluyen 651 mil 241 pesos de "sueldo base", dos millones 785 mil 845 pesos de "compensación garantizada" y un millón 157,374 pesos por "prestaciones de previsión social e inherentes al cargo". (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 41, ROLANDO RAMOS)

DISTRITO FEDERAL

DELEGADOS DE MORENA SE LLEVAN LA MEJOR TAJADA DEL PRESUPUESTO

Las delegaciones que gobierna Movimiento Regeneración Nacional (Morena) —Cuauhtémoc, Azcapotzalco, Tlalpan, Xochimilco y Tláhuac— obtuvieron más recursos de fondos federales que las del Partido de la Revolución

Democrática (PRD). En total tendrán aproximadamente mil 283 millones de pesos, según el presupuesto 2016, aprobado en la Cámara de Diputados. Cuauhtémoc, que gobierna Ricardo Monreal, logró 663 millones 769 mil 088 pesos a través de diversos fondos federales. Pero destaca que para pavimentación de calles en las colonias Doctores y Juárez le fueron asignados más de 300 millones de pesos, así como 125 millones de pesos para la Tesorería de la demarcación. En este último fondo, a las delegaciones Azcapotzalco, Tláhuac, Xochimilco y Tlalpan se les etiquetó 155 millones de pesos a cada una. En suma, las cinco delegaciones morenistas tendrán aproximadamente mil 283 millones de pesos para 2016. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1, JOHANA ROBLES)

DEJA 336 MIL PESOS AL DÍA PASE DE LISTA DE REOS

La corrupción en el pase de lista de los presos del Distrito Federal deja ganancias diarias de hasta 336 mil pesos en los reclusorios Oriente, Norte, Sur, y en la Penitenciaría de Santa Martha.Roberto Cortés, abogado del área de litigio estratégico de la organización Documenta, advirtió que ésta es la principal perversión que se realiza en los penales capitalinos."Es una verdadera aberración esta situación del cobro por pase de lista que se hace todos los días, es parte de la gran corrupción que impera en los penales, por lo menos en los reclusorios Sur, Oriente y Norte y la Penitenciaría. Y nadie sabe a dónde va todo ese dinero. En un reclusorio pueden sacar más de 120 mil pesos por lista", afirmó. Documenta es una asociación civil conformada por abogados expertos en temas de justicia penal y reformas al sistema penitenciario. (REFORMA, NACIONAL, P. 1, ARTURO SIERRA)

GUERRERO

MATAN A EX DIRECTOR DE GOBERNACIÓN

Felipe Loyo Malabar, ex director de Gobernación de Guerrero, fue asesinado. La Fiscalía General del Estado (FGE) informó a través de un comunicado que ya investiga el hecho.De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), el funcionario durante la administración de Luis Walton Aburto fue ejecutado por varios disparos de arma de fuego en la colonia Hogar Moderno, donde se han registrado otros hechos de violencia durante este año. El también presidente de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) fue hallado al interior de un vehículo Jetta, color café, y según peritos del Ministerio Público presentaba más de cuatro impactos de arma de fuego. El hallazgo ocurrió cerca de las 8:30 horas del lunes, cuando tras una denuncia anónima, elementos policiales encontraron el auto compacto con el cuerpo sobre la calle Río Atoyac, a pocos metros de un centro comercial. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 28, VANIA PIGGEONUTT Y CARLOS ARRIETA)

OAXACA

RETOMAMOS RECTORÍA EDUCATIVA EN OAXACA: CUÉ

Gabino Cué Monteagudo, gobernador de Oaxaca, presentó ante la LXII Legislatura del estado el V Informe de Gobierno de las acciones, obras y programas realizados por las dependencias y entidades de la administración pública durante el ejercicio fiscal 2015. En entrevista previa, Cué afirmó que con esta entrega el gobierno cumple con la obligación constitucional de transparentar y rendir cuentas al pueblo, pero sobre todo reafirma, por quinto año consecutivo, el compromiso de seguir avanzando por la ruta de planeación democrática que los oaxaqueños delinearon en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Al desglosar los avances de su administración en diversos rubros, destacó la trascendencia histórica del decreto del 20 de julio de 2015, que “nos permitió crear un nuevo

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), y a través de esta decisión, respaldada por el gobierno federal, retomar la rectoría educativa en la entidad". Con ello, dijo, Oaxaca avanza y se fortalece en la cultura de la legalidad y, desde luego, en su obligación de recuperar a plenitud el control y el mejoramiento de los procesos académicos, financieros, administrativos y laborales del sector educativo oaxaqueño, que por "23 años fueron objeto de distorsión, discrecionalidad y la degradación de la tarea magisterial". (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 18, PATRICIA BRISEÑO)

QUINTANA ROO

PREVÉN REPETIR LA FÓRMULA PRI-PVEM

El primer domingo de junio de 2016, los quintanarroenses renovarán los cargos en los ayuntamientos, en el Congreso de Quintana Roo, y también el voto que llegará a las urnas será para elegir a quien ocupará la silla del gobernador. Casi una decena de priístas suspiran por el lugar que dejará Roberto Borge Angulo. Mauricio Góngora, presidente municipal de Solidaridad, y el diputado federal José Luis Toledo se vislumbran como los aspirantes con mayores probabilidades. Sin embargo, el nombre del subsecretario federal de Turismo, Carlos Joaquín —enfrentado al poderío de los apellidos González y Borge—, no deja de ser uno de los focos de atención ya que ha llegado a muchos rincones del estado a través de conferencias y eventos más frecuentes en el último bimestre del año. El Partido Acción Nacional (PAN) por ahora no tiene una figura para abanderar y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) no cuenta aún con una estructura suficiente. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, HEIDY JUÁREZ)

ENCUENTRAN BODEGA CON ARTÍCULOS PROMOCIONALES DEL EDIL DE SOLIDARIDAD

Una bodega repleta de material de propaganda de Mauricio Góngora Escalante, presidente municipal de Solidaridad (Playa del Carmen), Quintana Roo, quien aspira a ser candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la gubernatura de Quintana Roo, fue descubierta en una zona popular de la ciudad. La existencia del inmueble fue revelada por integrantes de su propio equipo de trabajo, quienes detallaron que la bodega se ubica en la manzana 132, lote 4, región 96. Aseguraron que se habrían invertido al menos cinco millones de pesos en camisetas, balones, vasos y gorras rotulados con propaganda del alcalde de la localidad más endeudada del estado: los pasivos ascienden a más de mil 341 millones de pesos. (LA JORNADA, ESTADOS, P. 35, CARLOS ÁGUILA)

MÉXICO CAMBIÓ DE PARADIGMA: PEÑA NIETO; INTERESA A CHINA INVERTIR EN MÉXICO

Al concluir su participación en la Cumbre del G-20, Enrique Peña Nieto, presidente de México, sostuvo que la disponibilidad de más y mejores fuentes de energía, así como la adopción de tecnologías de mayor eficiencia son indispensables para acelerar el crecimiento económico de manera sostenida. Ante los líderes de las principales economías del mundo, asentó que con la reforma energética "México transformó su paradigma", permitiendo la participación del sector privado en toda la cadena de valor de hidrocarburos y prácticamente en la totalidad del sector eléctrico. Durante la Comida de Trabajo de la Cumbre de Líderes del G-20, última actividad de este encuentro, señaló que con el uso de energías más limpias como el gas natural, de 2012 a 2015 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha reducido sus emisiones en 57 por ciento. Durante la comida, los representantes de las 20 economías más importantes del mundo suscribieron el Comunicado y el Plan de Acción de Antalya. El jefe del Ejecutivo mexicano manifestó su reconocimiento al liderazgo de Turquía como Presidente del G-20, y auguró el mayor de los éxitos a China, que asumió esa responsabilidad. Durante la última jornada de actividades en la Cumbre

del G-20, el presidente Peña Nieto sostuvo reuniones bilaterales con los presidentes de China y Turquía, así como con el presidente del Consejo de Ministros de Italia. Mientras que el chino Xi Jinping manifestó el interés de su país por invertir en las Zonas Económicas Especiales, que eventualmente se instalarán en el sureste mexicano, el turco Recep Tayyip Erdogan manifestó el deseo de su gobierno por continuar la construcción de un TLC con México. Por su parte, el italiano Matteo Renzi mostró la disposición de su gobierno y empresarios de su nación por acrecentar su inversión en el sector energético mexicano.Tras concluir la Cumbre del G-20, el presidente Peña Nieto arribó a Manila para realizar a partir de hoy una visita de Estado a Filipinas y participar en la 27 Cumbre de Foro de Asociación Económica Asia-Pacífico (APEC). (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 4, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA)

COINCIDEN POLÍTICOS EN BAJAR GASTO PARA LOS PARTIDOS

Políticos coincidieron en que ante la situación económica por la que atraviesa México, reducir el financiamiento a los partidos políticos sería una bocanada a las finanzas públicas del país. Para el próximo año los partidos tendrán una bolsa de ocho mil 500 millones de pesos, de los cuales, cuatro mil 31 millones de pesos provienen del financiamiento federal y cuatro mil 469 millones de pesos de prerrogativas estatales, lo que afectará las finanzas de los estados. Jorge Carlos Ramírez Marín, vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, apuntó que en tiempos de austeridad es importante revisar los recortes a las instituciones políticas, con la finalidad de que éstas sean más eficientes y se pueda utilizar el recurso en otros rubros. Francisco Martínez Neri, coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), dijo que cuando se habla de austeridad deben estar incluidos los partidos políticos, sobre todo cuando no se está hablando de algo que vaya más allá de lo posible, dado que esos recursos podrían canalizarse a otros sectores, como el combate a la pobreza. Por su parte, Fernando Rodríguez Doval, secretario de Comunicación del Partido Acción Nacional (PAN), aseveró que su instituto político no sólo considera necesario reducir los recursos, sino que además es una demanda creciente de parte de la sociedad, pues la democracia tiene que ser más austera y de mejor calidad. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, SUZZETE ALCÁNTARA, CARINA GARCÍA Y ALBERTO MORALES)

MANTIENE CÁMARA DE DIPUTADOS SU NIVEL DE GASTO; SENADO RELAJA AUSTERIDAD

Pese a las acusaciones por falta de transparencia y de posible cobro de moches a cambio de gestionar recursos, los diputados mantendrán en 2016 el mismo nivel de gasto que ejercieron este año. Ello les permitirá, no obstante sus promesas de austeridad, mantener los privilegios y canonjías que se reparten entre los 500 integrantes de las distintas bancadas. El rediseño del presupuesto, que en general fue ajustado a la baja en 221 mil millones de pesos, no afectó a la Cámara de Diputados, al contrario, logró obtener un incremento de 260.2 millones de pesos, que equivale a 3.5% de los siete mil 339.1 millones de pesos que tiene para este año, medio punto porcentual por arriba de la inflación. Este incremento se da a pesar de los anuncios, tanto de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) como de distintas bancadas, sobre supuestos ahorros que harían al renunciar al seguro de gastos médicos y al uso de coches y teléfonos celulares. En tanto, a pesar de su compromiso público con la austeridad, en este año los grupos legislativos del Senado ya registran un aumento de 65 millones de pesos respecto del año pasado, pues durante los tres primeros trimestres del año pasado recibieron 949 millones de pesos y para el mismo periodo de este año suman mil 16 millones de pesos. Además, en sólo tres meses los cinco grupos parlamentarios del Senado recibieron casi la misma cantidad que les fue entregada a lo largo de seis meses, pues en el periodo de julio a septiembre la administración central del Senado les entregó recursos para la compra de 128 automóviles y 128 computadoras. A pesar de ese incremento considerable en sus finanzas, los grupos partidistas no pagaron el bono de fin de Legislatura a sus empleados, como sí lo hicieron en el pasado otros senadores. (REFORMA, NACIONAL, P. 5)

PARTIDA PARA IGUALDAD DE GÉNERO, LA MÁS ALTA DE LA HISTORIA: ORTEGA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, por conducto de su legisladora Ivonne Ortega, reconoció que el presupuesto del próximo año para programas relacionados con la igualdad de género alcanzó la cifra de 25 mil 898 millones de pesos, la más alta de la historia. Se logró esa cifra, dijo, luego de ampliar en 250 millones de pesos lo planteado en el proyecto original del Ejecutivo federal. "Esto permitirá seguir avanzando en las políticas transversales de género y por consiguiente reducir la brecha en cuanto a la diferencia de oportunidades", explicó. A unos días de haberse aprobado el Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, la ex gobernadora de Yucatán recordó que el gobierno federal llevó a cabo la elaboración de su proyecto con la premisa del presupuesto base cero, que permitió reorganizar el gasto presupuestado para el próximo año, lo que permite aprovechar mejor los recursos y reforzar la inversión en el gasto social. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 6, LUCIANO FRANCO)

DEBATIRÁN IMPACTO DE LA VIOLENCIA

Con el objetivo de analizar el impacto de la violencia en la democracia y los procesos electorales en América Latina, del 25 al 27 de noviembre se desarrollará el Curso Interamericano de Elecciones y Democracia, informó la Procuraduría General de la República (PGR). A través de un comunicado, la dependencia federal anunció que especialistas de la región analizarán los rostros y los actores de la violencia en los procesos electorales en América Latina, como ejes temáticos principales. Dicho curso será organizado por la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade). (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 2, DAVID VICENTEÑO)

LA SCT DEBE INFORMAR A QUIÉNES ENTREGÓ TELEVISORES: INAI

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) ordenó a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) entregar el padrón de hogares beneficiados con el programa de entrega de televisores digitales por entidad, municipio y localidad, hasta septiembre pasado. El Pleno del INAI resolvió un recurso de revisión, turnado a la comisionada María Patricia Kurczyn, en el cual un particular se inconformó con la repuesta que la SCT dio a su solicitud consistente en obtener el número de hogares beneficiarios, por estado y municipio, del Programa para la Transición a la Televisión Digital Terrestre. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 10, REDACCIÓN)

SEP CALIFICA DE ÉXITO LA EVALUACIÓN DOCENTE

Aurelio Nuño, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), calificó de "exitosa" la primera jornada de evaluación al desempeño educativo del pasado fin de semana en 25 entidades, con cerca de 50 mil maestros registrados y 98% de participación. En entrevista, el funcionario federal afirmó que a pesar de los intentos de algunos bloqueos por parte de maestros disidentes, nada impedirá que la evaluación al desempeño docente se lleve a cabo "en tiempo y forma y de acuerdo con el calendario" en todos los estados del país. Adelantó que en aquellas sedes donde se pospuso el examen, como Sonora, Sinaloa, Zacatecas y Nuevo León, éste se repondrá el próximo fin de semana, junto con el nuevo bloque de estados con previo registro. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 15, REDACCIÓN)

PIDEN A PEÑA NIETO LA TERNA PARA EL INEGI

Fernando Herrera, coordinador de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), exhortó al presidente Enrique Peña Nieto a enviar la terna para sustituir a Eduardo Sojo a la cabeza del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). El panista afirmó que se trata de una institución trascendente por la autonomía técnica y de gestión que adquirió a partir de 2008, por lo que sería sumamente lamentable que el proceso de renovación de su presidencia se politizara o, en el peor de los casos, fuera objeto de manipulación para satisfacer intereses personales. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 22, LETICIA ROBLES DE LA ROSA)

PF NO PAGA HOTELES; LOS DEJA A PUNTO DE QUEBRAR

El despliegue de la Policía Federal para el combate al crimen organizado ha dejado al borde del colapso a 201 hoteles ubicados en 22 estados y el Distrito Federal que no recibieron el pago por prestar sus servicios de hospedaje y alimentación a los elementos de las distintas divisiones de la corporación. Documentos a los que tuvo acceso el periódico El Universal señalan que el gobierno federal adeuda desde septiembre de 2014 más de 653 millones de pesos a hoteleros de 113 municipios o localidades del país. El mayor número de hoteles afectados financieramente están en 68 municipios o localidades del Estado de México, Guerrero y Michoacán, zonas en las que se aumentó la presencia de las fuerzas federales debido a la ola de violencia provocada por distintas organizaciones criminales en este tiempo y que disputan las plazas. Fuentes consultadas de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) confirmaron y reconocieron que tienen adeudos con los hoteles donde se hospedan durante los despliegues operativos de los elementos de la policía. Comentaron que no hay ninguna intención de ser morosos, pero que hay problemas administrativos; aun así, su compromiso es saldar todas las deudas que han contraído, aunque la liberación de recursos es compleja y no hay fecha exacta para realizar los pagos. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 16, DENNIS A. GARCÍA)

PENALISTAS OBJETAN QUE LA PGR TUERZA LA LEY PARA MANTENER PRESA A GORDILLO

Abogados penalistas y especialistas en derecho constitucional y amparo cuestionaron que la Procuraduría General de la República (PGR) esté abriendo averiguaciones previas por presunto lavado de dinero contra empresarios, líderes sindicales o actores políticos de oposición al Partido Revolucionario Institucional (PRI), en una modalidad que no está contemplada en el tipo penal de operaciones con recursos de procedencia ilícita y viola la Constitución, así como diversos tratados internacionales. La PGR ha sostenido en el caso específico de Elba Esther Gordillo, ex lideresa del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), incurrió en operaciones con recursos de procedencia ilícita, bajo la premisa de que si bien los mil 978 millones de pesos del sindicato magisterial que la maestra desvió a cuentas bancarias personales y al pago de sus tarjetas de crédito, eran recursos lícitos —pues provenían de las aportaciones de miles de maestros—, el dinero se volvió ilícito al momento en que Gordillo Morales usó dolosamente las instituciones financieras o bancarias para fines distintos al destino original que tenía previsto una determinada suma. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 14, ALFREDO MÉNDEZ Y JESÚS ARANDA)

FUERA PARTIDOS DE LA UNAM: GRAUE WIECHERS

De cara a los comicios presidenciales de 2018, Enrique Luis Graue Wiechers, quien hoy asumirá como rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), advirtió: “La diversidad ideológica es bienvenida, por supuesto. Y el debate, también, pero que los partidos políticos no se metan dentro de nuestras instalaciones”.

En entrevista, Graue Wiechers aclaró que ese concepto no significa extraterritorialidad. “Esto no quiere decir que la autonomía es que no pueda entrar aquí la policía, a detener a un delincuente. No es deseable que suceda, porque los actos violentos dentro de los campus universitarios pueden terminar siendo más violentos”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 6, IVONNE MELGAR)

GÉNEROS DE OPINIÓN

JUZGANDO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO: A LA VANGUARDIA/ MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS

Los días 12 y 13 de noviembre celebramos el Primer Encuentro Internacional “Juzgando con Perspectiva de Género” al que convocó la SCJN y el Comité Interinstitucional de Igualdad de Género del PJF, que reunió a juezas y jueces mexicanos del fuero federal y local, así como del extranjero, bajo un nuevo y novedoso formato que rompe con el esquema tradicional de congresos sobre la materia, en el que además se contó con la participación de mujeres líderes en nuestro país cuya experiencia de vida cautivó al auditorio. Para el encuentro diseñamos un programa que más allá de una serie de conferencias, abarcó el análisis de sentencias de tribunales nacionales y del extranjero en las que se introdujo la perspectiva de género, a fin de examinar cómo estamos atendiendo a esta exigencia en nuestras resoluciones, en un ejercicio conjunto apoyado por académicos de primera talla, con el objetivo de que la aplicación de esta metodología sea la pertinente, bajo un examen serio y concreto del caso, acorde a la litis planteada, sin incurrir en una actitud exacerbada o en otra que desproteja injustificadamente a las partes (hombre o mujer) en menoscabo del principio de igualdad. Más de 300 juezas y jueces de tribunales nacionales y miembros de la academia y de la judicatura provenientes de Australia, Argentina, Brasil, Bolivia, Camerún, Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos y Suecia, en 16 mesas conjuntas organizadas por materia que moderaron ministros y ex ministros de la Corte, consejeros de la Judicatura Federal, Magistrados de la Sala Superior del TEPJF, magistrados del TFJA, presidentes de Tribunales estatales y los titulares del IJF, del IFDP y de la Prodecon, sostuvieron un enriquecedor debate del que surgieron interesantes conclusiones que coadyuvarán a encausar de manera adecuada y sin desvíos la perspectiva de género en las resoluciones judiciales. (…) Para no dejar de lado la importancia de visibilizar el papel que hoy juegan las mujeres en la Judicatura y en otros ámbitos de la vida pública, organizamos un panel bajo la extraordinaria moderación del ministro Eduardo Medina Mora, acompañado de la magistrada María del Carmen Alanis, en el que juezas de los países participantes nos compartieron su experiencia personal y profesional como mujeres. (…) El evento fue inaugurado por el ministro presidente, Luis María Aguilar Morales, con la presencia de la y los ministros de la Corte, las y los consejeros de la Judicatura Federal y Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, ante todos los participantes. (EL UNIVERSAL, OPINIÓN, P. 34, MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS)

IMECA POLÍTICO/ LOS PARTIDOS NO DELINQUEN, DELINQUEN PERSONAS/ CARLOS ZIMARRÓN

Cuando el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló las elecciones para gobernador en Colima, consideré oportuno citar expresiones del actual presidente del CEN del PRI, Manlio Fabio Beltrones como la que titula esta entrega para Misión Política. Lo hago convencido de que en ocasiones el destino es implacable y en ese contexto no tengo duda alguna que se cebó despiadado en la humanidad entera de quien como abanderado del PRI y habiendo triunfado en la contienda antes referida, tuvo que acatar la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y puede considerarse víctima de la misma. ¿Qué ocasionó la anulación de la jornada electoral del pasado siete de junio en Colima? Pienso que una serie de irregularidades violatorias, por supuesto de la Ley en la materia y lo creo porque seguramente el TEPJF para decidir la anulación de las misma, analizó debidamente, confió que así haya sido y al margen de consideraciones políticas, el Caso Colima. ¿Fue de ello culpable

el candidato del PRI o en el peor de los casos al mismo le tocó únicamente pagar platos rotos? Por ello reitero, es oportuno recordar lo dicho por Manlio Fabio: Los partidos políticos no delinquen, delinquen las personas. Recordar también lo que afirma ahora frente a la anulación haciendo la demanda formal para que se investigue quién o quiénes echaron a perder la mencionada elección o lo que es lo mismo, los autores intelectuales y materiales de la "ideota" de ponerle estiércol al agua. (EL SOL DE MÉXICO, MISIÓN POLÍTICA, P. 10, CARLOS ZIMARRÓN)

SIGNOS VITALES/ PENDIENTES/ ALBERTO AGUIRRE

Los estrategas del chiapaneco Manuel Velasco Coello no salen de una, cuando ya están en la siguiente. La instrucción del mandatario verde es inapelable: hay que concentrar todos los esfuerzos para cumplir con los requerimientos logísticos, en vísperas de que el Vaticano resuelva los puntos que el papa Francisco visitará dentro de tres meses. ¿Y los adeudos no cubiertos a contratistas y proveedores desde hace cinco meses? Los cobros por pagos atrasados podrían llevarlos a los tribunales civiles... y electorales. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 41, ALBERTO AGUIRRE)

ASTILLERO/ JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

El autor escribe: "Para garantizar el cumplimiento de las nuevas reglas mundiales, en nuestro país está disponible una clase política depredadora que pretende adjudicarse una continuidad por décadas (las nuevas disposiciones electorales que permiten relecciones continuas de senadores, diputados federales y locales y presidentes municipales). Ese propósito de continuidad peñista-salinista-neoporfirista tiene sustento en las siempre renovadas técnicas de fraude electoral, la recomposición del esquema económico dominante (manteniendo privilegios a las élites y el propio gobierno tratando de retomar el control del esquivo negocio tan redituable del narcotráfico y otras formas del crimen organizado), la consolidación del control muy extendido de los medios de comunicación (sobre todo los electrónicos), y la degradación de otros órganos del Estado (envilecidos el INE y el Tribunal Electoral, partidizada la Corte con Medina Mora y ahora con cuando menos una de las propuestas para relevos inmediatos, entregada la PGR a Televisa). "Una muestra de esa placidez social aparentemente inconmovible (que permite al régimen soñar con una gran perdurabilidad, a pesar de todo) se ha dado con la promoción comercial denominada El Buen Fin. Diversos reportes, incluso formalmente reconocidos por la Procuraduría Federal del Consumidor, han demostrado que muchos negocios elevaron previamente los precios de sus productos para luego ofrecerlos en rebaja, de tal manera que en realidad los consumidores estarían comprando sin descuento verdadero alguno. "El Buen Fin, que en realidad ha sido anualmente El gran fiasco, pareciera una confirmación, en cajas registradoras, de la simulación nacional que es nuestro verdadero pacto social. Los comercios hacen como que rebajan, mientras los compradores hacen como que creen en las rebajas". (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 8, JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ)

DICEN…

Que esta semana va a ser factor para que Manlio Fabio Beltrones meta orden en el PRI-DF. En los próximos días, el Revolucionario Institucional en la capital deberá acatar un ordenamiento del TEPJF, el cual mandata realizar de nueva cuenta el proceso de elección de su dirigencia. Es una buena oportunidad para recuperar al partido. En este momento el Consejo Político es dominado por Gutiérrez de la Torre pero como dicen, no hay mal que dure cien años. (CAPITAL MÉXICO, NACIONAL, P. 23, REDACCIÓN)